

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, fecha al pie de la firma electrónica

PROCESO	DIVISORIO
Demandante	Magola Castaño Betancur y otro
Demandado	Luz Nelly Betancur Merino y otros
Radicado	2018 00488
Asunto	Agrega respuesta ficha catastral, requiere

Se ordena agregar al presente plenario y para los fines procesales subsiguientes, el documento allegado por la parte demandante visible en el archivo 9.0 del expediente digital, que da cuenta de la ficha catastral del inmueble objeto de litigio.

Siendo así, persiste el incumplimiento para que bien el demandante o el demandado, alleguen el avalúo catastral correspondiente a la vigencia 2024 del inmueble materia de controversia, exigido por demás en el auto proferido el 11 de marzo de los corrientes (archivo 8.3.2). Por lo tanto, se reitera, que cualquier parte de los extremos de la litis, pueden aportar dicha información, considerando el interés que les asiste a todos en las resultas de este litigio.

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO

Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28c73250d44e6a375dfcddde306ac741c0a67628ac657358327ac81d3788dcfc**

Documento generado en 18/04/2024 11:57:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>